Guayaquil, 15 de Junio del 2.010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **POLIGREEN S. A.**, expediente # 139.323-2.011, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 15 de Junio del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

- 1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Gabriel Universy Rivas Ontaneda.-
- 2.2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Gabriel Universy Rivas Ontaneda, 240 acciones; y, b) A favor de la señora Mabel Isabel Castillo Gavilanes, 160 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. GABRIEL UNIVERSY RIVAS ONTANEDA, portador de la cédula de ciudadanía # 0913204913, propietario de 640 acciones.-

SRA. MABEL ISABEL CASTILLO GAVILANES, portadora de la cédula de ciudadanía # 0703610907, propietaria de 160 acciones.-

Atentamente,

SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO GERENTE GENERAL DE POLIGREEN S. A.

C. C. # 0920749413